

SESION PÚBLICA

DE LA

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA

DE

AMIGOS DEL PAÍS

DE LA

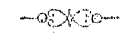
PROVINCIA DE GRANADA,

CELEBRADA

EL DÍA 18 DE JUNIO,

INFRAOCTAVA DEL SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI,

DEL AÑO DE 1865.



GRANADA: 1865.

IMP. DE D. F. VENTURA Y SABATEL,

IMPRESOR DE SS. MM.

2
19

SESION PUBLICA
DE LA
REAL SOCIEDAD ECONOMICA
DE
AMIGOS DEL PAÍS
DE LA
PROVINCIA DE GRANADA,
CELEBRADA
EL DIA 18 DE JUNIO,
INFRAOCTAVA DEL SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI,
DEL AÑO DE 1865.

—o—o—o—

GRANADA: 1865.
IMP. DE D. F. VENTURA Y SABATEL,
IMPRESOR DE SS. MM.

R. 22.086

(R 25071)

SESION PÚBLICA

DE LA

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA

DE AMIGOS DEL PAÍS

DE LA

PROVINCIA DE GRANADA,

CELEBRADA

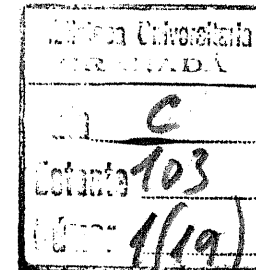
EL DÍA 18 DE JUNIO, INFRAOCTAVA DEL SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI,

DEL AÑO DE 1865,

MANDADA IMPRIMIR Á EXPENSAS DE LA CITADA CORPORACION,

EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL DÍA 6 DE JULIO

DEL MISMO.



GRANADA: 1865.

IMPRESA DE D. FRANCISCO VENTURA Y SABATEL,

IMPRESOR DE SS. MM.

- 8 ABRIL 92

A su aprecio a amigo Sr. Marin
de la Cistilla
Sr. Bermudez
Cádiz

ACTA DE LA SESION PÚBLICA

CELEBRADA

el día diez y ocho de Junio de mil ochocientos sesenta y cinco,
para cumplir con lo que determinan los artículos 115, 117 y 118 del
Reglamento vigente.

EN la Ciudad de Granada á veinte y ocho de Junio de mil ochocientos sesenta y cinco: Reunidos en el Salon principal de las Casas del Excmo. Ayuntamiento, se constituyó la Presidencia de honor con el Sr. D. José Marin Sanchez, Alcalde Corregidor, Excmo. Sr. Director D. Antonio Diez de Rivera, Sr. Vice-director Don Salvador Rodriguez Aumentí, Sr. Censor D. Francisco Bermudez deCañas de la Torre, D. José Fúster y Mayorgas, ex-Director y Presidente de la Seccion de Instruccion pública, el Canónigo Sr. Don José Moreno Gonzalez, Rector del Colegio de Santiago, y del Teniente de Alcalde D. José Ramon Calera; los individuos del Jurado calificador que ocupaban los asientos del lado derecho del salon, varios Colegios representados por comisiones, el Sr. Mayor de Plaza, el Coronel del Regimiento Infantería de Albuera, multitud de Sres. Socios, y una brillante concurrencia. Y siendo las doce y media de su mañana, por la Presidencia se declaró abierta la sesion, principiando con la lectura por el Socio Secretario general Don Miguel Olmedo y Palencia, de la que tuvo efecto en 29 de Mayo de 1864, en la que se adjudicaron premios á los alumnos de la Escuela Dominical de adultos y Señoritas de la clase de dibujo.

Á seguida por el Excmo. Sr. D. Antonio Diez de Rivera, digno Director de esta Sociedad, se pronunció un discurso alusivo al acto, en el cual, despues de hacer indicaciones históricas del gran mérito del fundador de las Sociedades Económicas, y protector de ellas el Sr. Rey D. Carlos Tercero, de feliz memoria, habló de los trabajos principales en que se habia venido ocupando la Sociedad desde la última Sesión pública, así como de los que se hallaban pendientes, y concluyó lamentando la pérdida que habia tenido la Sociedad con el fallecimiento de los Sres. D. Antonio Maestre, Don Francisco Gonzalez Olmo, D. Juan José Rojas, D. Miguel Merchante, D. Claudio Lopez Martin, Vizconde de Casa Figueras, é Hmo. Sr. D. Francisco Amorós y Lopez, Régente que fué de esta Real Audiencia; así como tambien de los Excmos. Sres. D. José Salvador de Reyes, Arzobispo de esta Diócesis, D. Carlos Manuel Calderon, y D. Miguel de Roda, sin perjuicio de que de estos se ocuparia en hacer sus elogios en particular el Socio encargado por la Sociedad al efecto.

Despues, por el Sr. D. Francisco Bermudez de Cañas de la Torre, se leyeron los elogios fúnebres de los Excmos. Sres. D. Salvador José de Reyes, Arzobispo de esta Diócesis, D. Carlos Manuel Calderon y D. Miguel de Roda.

Acto contínuo se entregaron los premios, consistentes en medallas de plata á las Señoritas de la clase de dibujo de lo antiguo y pintura, D.^a Trinidad Rodriguez, D.^a Clotilde Moré y Cantarell, D.^a Nieves Diaz, D.^a Josefa Fernandez y D.^a Sacramento Gonzalez; instruidas bajo la direccion del Socio Profesor D. José Martin.

Acto seguido, por la Secretaría general se expuso: Que deseosa la Corporacion de reproducir actos anteriores en los que se pagase un justo tributo de memoria y consideracion á los Socios que habian fallecido desde la última Sesión pública, que tuvo efecto en 29 de Mayo del año anterior, premiar la laboriosidad de las Señoritas que reciben su enseñanza en las clases de dibujo de lo antiguo y pintura, que tiene establecida, y premiar las acciones meritorias y virtuosas, formuló un programa que anunció al público, convocando á las personas que se creyesen acreedores á recibirlos; y nombró un Jurado compuesto de los Sres. Excmo. Sr. D. Antonio Diez de Rivera, Director, el Censor D. Francisco Bermudez de Cañas de

la Torre, D. José Fúster y Mayorgas, D. José Ramon Calera, Don José María Oloris, D. Ramon Lopez Ponce de Leon, D. Miguel Olmedo y Palencia, D. José Moreno Gonzalez, D. Baltasar Diez de Rivera, D. Emilio Herrera y Ogeda, D. Juan de Dios Ruiz Aguilar, D. Diego de la Cruz Quesada, D. Benito Amado Salazar, Don Lorenzo Guixé, D. Luis Padilla, D. Rafael Joaquin Fernandez, D. Trinidad Garcia del Real, D. Pablo Diaz y Gimenez; y suplentes los Sres. Vice-director Sr. D. Salvador Rodriguez Aumentí, D. Juan de Sierra Ruiz, D. Manuel de la Cámara, D. Antonio Afan de Rivera, D. Enrique Suarez Monterrey y D. José Victoria.

Hecha la calificacion por el mismo de los expedientes presentados, despues de varias conferencias y de las gestiones practicadas reservadamente, adjudicó varios premios, proponiendo otros por vía de accésit, que fueron aprobados por la Sociedad en la Junta general extraordinaria de doce del que cursa, en la forma siguiente:

PREMIO 1.º DE 1.000 RS.

Á D. Fernando Hurtado, empleado de Alcaide en el Matadero de esta Ciudad con nueve reales diarios, expediente número 6 de orden, porque con ellos y á fuerza de sacrificios y privaciones, contrayendo créditos, vendiendo las ropas de su poner, empeñando otras y las de su consorte, viene atendiendo al alimento de su familia, dando la mejor educacion á tres hijos, uno que acaba de graduarse de Bachiller en Artes, y terminado el año preparatorio para la facultad de Medicina, que se halla de practicante meritorio en el Hospital de San Juan de Dios; y los otros dos en primera enseñanza.

ACCÉSIT DE 400 RS.

Á Margarita Martin Carmona, de estado viuda hace catorce años, vecina de esta Ciudad, expediente número 1.º de orden, con siete hijos, seis hembras y un varon, el que se halla en la edad de catorce años, de oficio impresor, á todos los que, sin otro recurso que su personal trabajo, y con una conducta intachable, les ha proporcionado y proporciona su alimento, dándoles buena educacion.

ACCÉSIT DE 400 RS.

À José Vazquez Martin, vecino de esta Ciudad, expediente número 4 de orden, que contando ciento tres años de edad viene manteniendo con su personal trabajo, recogiendo basura, á su esposa, una hija, y tres nietos, á los cuales ha dado la educacion que en la estrechez de sus facultades le ha sido posible.

ACCÉSIT de 400 RS.

À José Gentil, vecino de esta Ciudad, expediente número 5 de orden, de oficio calderero, que cuenta en la actualidad setenta y dos años, y con solo el producto de su personal trabajo crió diez y ocho hijos, de los que viviendo hoy ocho, los alimenta, dándoles buena educacion, sostuvo á su esposa, y por muchos años á su madre política.

PREMIO 4.º DE 1.000 RS.

À Luis Esmenota, de estado casado, vecino de esta Ciudad, expediente número 3 de orden, el que se encuentra manco del brazo derecho, y corto de vista; es demandadero de las Monjas de la Encarnacion hace cincuenta años, y prestado servicios de gran valor á la Comunidad en las dos epidemias que invadieron á esta Ciudad en los años de 1854 y 1855, con una fidelidad esmerada, y con el producto de su trabajo ha venido manteniendo á su madre y á su madre política.

ACCÉSIT DE 400 RS.

À Juan Pedro Rodriguez, vecino de esta Ciudad, expediente número 1.º de orden, sirviente hace mas de treinta años en las casas de D. Manuel de Ramos Moya; ha venido practicando acciones meritorias en el cumplimiento de su deber con el mayor cariño y fidelidad, sin haber faltado jamás.

PREMIO 5.º DE 1.000 RS.

À Juliana Gimenez Moncalvillo, natural de Baza y vecina de esta Ciudad, expediente número 4.º de orden, de estado soltera, la que hace treinta y seis años que viene sirviendo á la familia del difunto D. Pedro Antonio Tripiana, primero en la Ciudad de Baza y despues en esta, donde trasladaron su domicilio, sin haber abandonado á sus dueños en las crisis angustiosas por que han atravesado en las graves enfermedades que padeció el D. Antonio hasta su fallecimiento, y hasta hoy la hija que aquel dejó; practicando rasgos heróicos, sin abandonarles en sus estados afflictivos, con un amor cariñoso, y una fidelidad ejemplar.

ACCÉSIT DE 400 RS.

À Josefa Lopez Gomez, de esta vecindad, expediente número 5 de orden, de estado honesto, y sirvienta en las casas del Sr. Don Antonio Ruiz Martos hace mas de cincuenta años, la cual con el mayor esmero y fidelidad ha venido sirviendo á la familia de dicho señor, sin abandonarles en sus dolencias ni un solo momento, ni faltar á los deberes contraidos.

PREMIO 6.º DE 1.000 RS.

À Francisco Lopez Diaz, sirviente en la posesion de Cartuja, de la Sra. D.ª Ana Iturriaga de Muros y de Ponce de Leon, el que en el año de 1845 y con exposicion de su vida evitó un robo que se iba á hacer á mano armada en dicha posesion por varios malhechores.

En 1862 evitó grandes perjuicios á dicha finca, con motivo de la inundacion que sufrió por causa de la grande tormenta que descargó en esta Ciudad; en el de 1863 con grave riesgo de su vida consiguio apagar el incendio que en la misma posesion se prendió á la chimenea del Molino de aceite, propiedad de dicha señora, teniendo que destrozarse parte de un suelo cuadrado.

Concluida la entrega á los premiados de los documentos que les autoriza para recibir las cantidades que les habian sido adjudica-

das, por el digno Socio de Mérito Sr. D. José Salvador de Salvador, se leyó una brillante poesía, que fué recibida con las mayores muestras de agrado por los concurrentes, habiéndose repartido hermosos ramos de flores á las Señoras y Socios, concurriendo á amenizar el acto la brillante música del Regimiento Infantería de Albuera, número 26, que fué ofrecida de la manera mas galante, y sin permitir se diera gratificacion alguna por su digno Coronel el Sr. D. Domingo Mondelly, haciendo igual demostracion de desprendimiento en obsequio á la solemnidad, y al pensamiento tan laudable que precedía al acto, el músico mayor D. Luis García.

Levantándose la Sesion, y demostrando los Sres. concurrentes la satisfaccion que les habia producido acto tan grandioso: de todo lo que certifico.

EL SOCIO SECRETARIO GENERAL ARCHIVERO,

*Miguel Olmedo
y Palencia.*

DISCURSO

LEIDO

POR EL EXCMO. SR. D. ANTONIO DIEZ DE RIVERA,

MAESTRANTE DE ESTA CIUDAD,

Senador del Reino, y Director de la Real Sociedad Económica de

Amigos del País de la Provincia de Granada,

en la Sesion pública que celebró la misma en 18 de Junio de 1865.

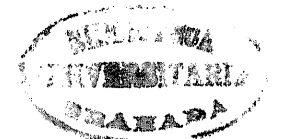
SEÑORES:

DESPUES de haber oido otras veces en este mismo sitio á tantos individuos de nuestro Cuerpo ensalzar con floridos y brillantes discursos el mérito y excelencias de esta Sociedad y sus apreciables tareas científicas y literarias, se notará la desproporcion del que hoy, por el puesto que ocupa, tiene que hablar en presencia de los ilustres concurrentes, que movidos de un espíritu altamente patriótico, consagran sus desvelos á la solemnidad de nuestros actos.

Ansioso de corresponder á la confianza con que he sido distinguido por mis apreciables compañeros, quisiera emplear mi voz en alguna materia digna del dia, digna de los oyentes, y digna de nuestro mismo instituto; un asunto, en fin, cuya general aceptacion é importancia, no dejen aparecer la pequeñez del que tiene el honor de dirigir la palabra.

Meditando sobre esta dificultad, he sentido desfallecer mis fuerzas, comprendiendo la gravedad de la empresa, cuando soy ajeno á los certámenes literarios, donde las galas del lenguaje y las dotes de una imaginacion viva y exaltada, embellecen cualquier materia.

Mis deseos y la benevolencia de tan distinguido concurso, suplirán mi insuficiencia, y en esta confianza me propongo consagrar un recuerdo á la creacion de esta Sociedad, indicar los tra-



bajos planteados desde la última Sesión pública, y como por incidencia en el primer extremo, indicaré el sentimiento que afecta á la Corporación por la pérdida de algunos de sus individuos. Por trivial y conocido que sea este asunto, siempre aparecerá como una sincera expresión tributada al genio.

CAUSAS QUE INFLUYERON PARA LA CREACION DE ESTAS SOCIEDADES.

El que fijase su atención en los sorprendentes descubrimientos de nuestra época, y en las reformas que han tenido lugar en un corto espacio de tiempo, y tranquilo en la posesión en que se halla, no dirigiese una mirada al pasado, desconocería la marcha del espíritu humano en la senda del progreso, y carecería de un punto de partida, para poder apreciar los adelantos de la civilización.

Esta Sociedad Económica, nacida en los primeros albores de nuestra regeneración, reconoció por causa como todo gran pensamiento, una necesidad apremiante, un genio especial que la comprendiera y formulase, y un protector con suficiente autoridad que la plantease.

Un sabio Monarca de España, considerado entonces como padre de sus vasallos, por las providencias que adoptó, le han dado un derecho más cierto á tan glorioso título.

El haber añadido bienes á la suma de la felicidad de los pueblos, y cumplido la primera obligación de todo Príncipe, que es la de atraer á las naciones la abundancia y la prosperidad, demuestra que había sentido en su pecho el placer de la beneficencia, así como oyó en la boca de sus pueblos las bendiciones del reconocimiento.

No podemos olvidar nunca los bienes que dejó planteados aquel feliz reinado, en el que sobresalen la creación de nuevas colonias agrícolas, el repartimiento de tierras comunales, la reducción del privilegio de la ganadería, la abolición de la tasa y la libre circulación de los granos con que mejoró la agricultura, la propagación de la enseñanza fabril, la reforma de la policía gremial, la multiplicación de los establecimientos industriales, y la generosa profusión de gracias y franquicias sobre las artes en beneficio de

la industria, la rotura de las antiguas cadenas del tráfico nacional, la abertura de nuevos puntos al comercio exterior, la paz del Mediterráneo, la periódica correspondencia y la libre comunicación con nuestras colonias ultramarinas en obsequio del comercio; restablecida la representación del pueblo para perfeccionar el gobierno municipal á los objetos de beneficencia pública, y abiertos en mil partes los senos de la caridad en gracia de la aplicación indigente; y sobre todo, levantados en medio de los pueblos estos Cuerpos patrióticos, dechados de instituciones políticas, y sometidos á la especulación de su celo todos los objetos de provecho común.

Estas reformas nos hubieran conducido á una gloria muy pasajera, si el desvelo no hubiera buscado los medios de perpetuar el bien á que se aspira.

Las leyes más bien meditadas no bastan de ordinario para traer la prosperidad á la Nación, y mucho menos para fijarla en ella. Los mejores y más sabios establecimientos, después de haber producido una utilidad efímera y dudosa, suelen recompensar á sus autores con un triste y tardío desengaño.

Expuestos al torrente de las contradicciones inevitables en las reformas, imperfectas al principio, difíciles de perfeccionar poco á poco por el desaliento que causa la lentitud de esta operación; pero mucho más difícil de reducir á unidad y de combinar con la muchedumbre de circunstancias que deciden siempre de su buen ó mal efecto, previó el sabio Monarca que nada podía hacer en favor de la Nación, si antes no la preparaba á recibir estas reformas, si no le infundía aquel espíritu de quien enteramente penden su perfección y estabilidad.

El espíritu que faltaba á la Nación eran ciencias útiles, principios económicos y espíritu general de ilustración.

En estos medios se cifra la felicidad de un Estado, y si se dudase, volved los ojos á aquellas tristes épocas en que España vivía entregada á la ignorancia, en que no tuvo lugar la Economía civil, ciencia que enseña á gobernar, cuyos principios no ha corrompido todavía el interés, y cuyos progresos se deben á la filosofía de la presente edad.

Cuando el espectro de la miseria volando sobre los campos in-

cultos, sobre los talleres desiertos, y sobre los pueblos desamparados, difundian por todas partes el horror y la lástima, fué cuando el patriotismo inflamó el celo de algunos generosos españoles, y se pensó por la primera vez, que había una ciencia que enseñaba á gobernar á los hombres y hacerlos felices; y del seno mismo de la ignorancia y el desórden, nació el estudio de la Economía civil, cuyo fin es apoderarse de los conocimientos de las demás ciencias, distribuidos útilmente, acercarlos á los objetos del provecho común, y aplicarlos por principios ciertos y constantes al gobierno de los pueblos.

Era necesario encontrar un genio que formulara su plan, y entonces un insigne Magistrado se levantó como primer representante del pueblo, presentó la mas perfecta de las instituciones que un pueblo libre y venturoso había admitido y acreditado con admirables ejemplos de ilustración; se adoptó su plan, y las Sociedades Económicas nacieron de repente.

Estos Cuerpos por su novedad fijaron la expectacion general hácia sus trabajos, y pronto se alistaron en ellos las clases de la sociedad, tocados del deseo del bien común; todos se reúnen, se reconocen ciudadanos, se confiesan miembros de la asociación general antes que de su respectiva clase; preparan trabajos por la utilidad de sus hermanos. El celo y la sabiduría prestan sus fuerzas; el patriotismo hierve, y la Nación atónita ve por primera vez vueltos hácia sí todos los corazones de sus hijos.

Entonces se sembraron las semillas que habían de ilustrarla, y se desembarazaron los senderos de la sabiduría.

La distancia que nos separa de aquel memorable acontecimiento no podrá distraer nuestra atención, ni entibiar nuestro entusiasmo para dejar de celebrar los beneficios que ha reportado nuestra generación.

Cumplido este primer extremo del discurso, tengo que ocuparme de un incidente triste á la verdad; asunto al que se prestan mas mis sentimientos como amigos, que los recursos de mi suficiencia para tratarlo cual merece.

La Sociedad ha acordado tributar en esta ocasion su profundo dolor por la pérdida de varios ilustres Socios que han sucumbido, dejando en pos de sí los mas gratos recuerdos de sus virtudes.

D. Juan José Rojas, D. Cláudio Lopez Martin, Sr. Vizconde de Figueras y D. Francisco Amorós y Lopez, entre otros cuyos elogios serán leídos por separado, ocuparán en la memoria de la Sociedad una idea indeleble del mérito con que supieron distinguirse en los cargos que se les confiaron, y á su leal é ilustrado desempeño.

Todos son conocidos, y el último que evoco fué un antiguo patriota, honor de la Magistratura, cuyo mejor elogio se condensa en el sentimiento general que le acompañó á la tumba.

Reciban esta ofrenda como un tributo de nuestra piedad y nuestra religion.

TRABAJOS PRESTADOS POR LA SOCIEDAD DESDE LA ÚLTIMA SESION PÚBLICA.

Las tareas á que se ha dedicado la Corporacion en sus periódicas reuniones, han sido:

1.º La apertura de la escuela de dibujo de Señoritas para el presente curso, acordando se diesen premios de honor á los Profesores de las clases que costea.

2.º Á propuesta de la Seccion de Bellas Artes, fué premiado con el uso de las armas D. Juan Medina, por haber construido un piano vertical.

3.º Se acordó el establecimiento de un periódico; se nombraron las comisiones de redaccion y correccion de estilo, y no ha podido publicarse hasta el presente por circunstancias particulares.

4.º Se ha premiado á D. Juan Estelar, profesor de la clase de Francés, por su asiduidad y esmero en la Escuela dominical.

5.º Ha sido evacuado el informe pedido por el Ilmo. Sr. Director general de obras públicas, acerca del proyecto del plan general de Ferro-carriles, é interrogatorio que le acompañaba.

6.º De conformidad con el Reglamento, se ha acordado que den como jubilados D. Agustín Martin Montijano, D. Antonio Diaz del Moral, D. Nicolás de Paso y Sanchez, y D. Fernando Gonzalez Grafion.

7.º Se ha acordado asimismo abrir la Escuela dominical, y por falta de matrícula no ha dado resultados.

8.º Han ingresado varios Socios, y habiendo tenido la Corporacion el sentimiento de perder algunos individuos de su seno, acordó hubiese una Sesion pública en la Octava del Smo. Corpus Christi, ya para que en ella se diesen premios á las acciones meritorias y virtuosas, y tambien para que se leyesen los elogios fúnebres de los Excmos. Sres. D. Carlos Manuel Calderon, D. Miguel de Roda y D. Salvador José de Reyes, Arzobispo que fué de esta Diócesis; y respecto á los demás Señores, de que queda hecha mencion, se ocupase el que tiene el honor de dirigir la palabra, de hacer una indicacion en este discurso.

9.º Tambien tiene acordado que en el año inmediato de 1866 se celebre una exposicion pública de productos de agricultura, de manufacturas é industria, de trabajos de Bellas Artes é instruccion pública.

10.º Se han evacuado y remitido varios estados pedidos por la Comision de estadística

PARTICULARES PENDIENTES.

Existen en las secciones y en comisiones particulares varios proyectos para informar, y entre ellos en la Seccion de Agricultura, una Memoria sobre enfriamiento y maceracion salubre del lino y cáñamo, por D. Balbino Cortés y Morales.

Y otro sobre la obra escrita acerca de la poblacion rural por D. Fermin Caballero.

El mérito y el patriotismo abren la puerta de esta Asociacion, y en ellos descansa su estabilidad. Entregada á sus propios recursos, obrando dentro de la esfera de su actividad con sujecion á sus Reglamentos, se halla animada del mas plausible estímulo por corresponder al cumplimiento de sus deberes, iniciando pensamientos útiles y provechosos, y secundando los que se le consultan; y solo aspira á merecer como el mas precioso galardón el reconocimiento de sus conciudadanos.

HE DICHO.

Antonio Díez de Rivera.

ELOGIO FÚNEBRE

DE LOS EXCMOS. SRES.

D. SALVADOR JOSÉ DE REYES,

ARZOBISPO DE ESTA DIÓCESIS,

D. CÁRLOS MANUEL CALDERON Y D. MIGUEL DE RODA,

LEIDO

POR EL DR. SR. D. FRANCISCO BERMUDEZ DE CAÑAS,

Condego del Sacro-Monte,

Misionero Apostólico y Predicador de S. M., Comendador de la Real Orden de Carlos III,

Censor de la Real Sociedad Económica, individuo de varias Sociedades

científicas y literarias, etc., etc.

EL Eterno escribió en los cielos con la lumbre de los soles el nombre mágico y arrobador de la virtud; los serafines reflejaron ese nombre misterioso en sus alas encendidas; el hombre sonrió palpitando de placer ante su encantadora belleza, ante su magnificencia sublime; miró retratada su imágen en el límpido cristal de las fuentes, en la blanca espuma de los mares, en la matizada corola de las flores; escuchó el eco de su voz en el suspiro del aura suave, en el murmullo del arroyuelo, en el trino melodioso del avecilla canora. La tempestad con su horrísono bramido y su luz centelleante, hizole comprender la augusta majestad de ese benéfico ser; las vaporosas nubes que empañan el azul del firmamento en una mañana de verano, tintas de carmin y grana, bosquejaronle el puro cendal que vela su inmaculada pureza; y en el pos-trer rayo de blanca luz que manda el sol á la naturaleza, juzgó sorprender una sonrisa de protectora esperanza, escapada de sus divinos y angelicales labios. ¡La virtud! emanacion purísima de la bondad increada; sagrado fuego, que partiendo de la boca de Dios, toca el corazon del hombre y le depura, le eleva, le diviniza; ángel amigo que vela nuestro sueño, rizando el labio con la sonrisa de un candor virginal; ¡la virtud! océano inmenso donde se sumergen todas las contrariedades que agitan la existencia; manantial fecundo que lleva en sus mansas ondas la dulzura y la paz del corazon; ¡la virtud! llama luciente que ilumina el miste-

rioso recinto de la conciencia, desterrando con sus fulgores las negras sombras de cien denigrantes pasiones; ¡la virtud! precioso germen de la abnegacion, del amor patrio, del heroismo; flor que nunca se marchita; verdadera aureola de inmortalidad.— ¡Virtud, virtud! ¡númen divino que hoy arrebatas mi admiracion y entusiasmo, que inflamas é inspiras al alma mia! ¡déjame saludar los nombres de tres eminentes patricios, en cuyos pechos creciste, cual crece con rica y espontánea vegetacion el árbol plantado junto á la corriente caudalosa de los rios!

¡Tumbas sagradas que guardais las cenizas de los ilustres hijos de esta Ciudad esclarecida, Excmos. Sres. D. Salvador José de Reyes, D. Carlos Manuel Calderon y D. Miguel de Roda, alzad vuestras heladas losas y dejadnos comprender que la hediondez y corrupcion del sepulcro, no logran jamás empañar el puro brillo con que resplandece la virtud divina! Y al depositar hoy en vuestro derredor las coronas de gratitud que les consagra esta Real Sociedad, ciérnase sobre nuestra frente el genio benéfico que alentó sus acciones, y lleve en raudo vuelo sobre sus alas nuestras almas, por esa region del heroismo y de la gloria.

Señores: obligado por una honra inmerecida á interpretar vuestros sentimientos, trazando el fúnebre elogio de nuestros dignos y amados consocios, he creído poder encerrar todo mi pensamiento en una sola idea; la inmortalidad y la gloria que inundan los nombres de esas tres colosales figuras, honor del suelo granadino, dicen relacion exacta con las excelsas virtudes, religiosas, domésticas y sociales de que nos dieron tan ilustres como multiplicados ejemplos. La brevedad del tiempo me hará recorrer sus vidas á paso agigantado. Semejante al viajero que disponiendo de cortas horas para estudiar las grandezas monumentales de una ciudad populosa, visita las de mayor renombre, y luego desde la altura de una colina contempla la armónica belleza de su vasto horizonte; así yo procuraré condensar en un solo cuadro la abnegacion humilde y el evangélico celo de nuestro digno Prelado, de nuestro amante Padre Sr. Reyes: esa caridad ardiente, ese espíritu sabio y emprendedor, con que derramando con profusion los bienes recibidos de la fortuna, procuraba el Sr. Calderon llevar la felicidad, la ilustracion, el desarrollo y la abundancia al seno de

su amada patria; bien, por último, la elocuencia y patriotismo con que el Sr. Roda supo conquistarse un elevado puesto en la sociedad, trabajando sin descanso para labrar la dicha y el bienestar de sus predilectos conciudadanos. Cáusame pena, que no hayais encomendado tan árduo trabajo á labios mas elocuentes que los míos; me alienta, sin embargo, el pensamiento de que la virtud no ha menester galas ni adornos para arrebatarse un lauro con su hermosura inmaculada, para deslumbrar con su encantadora modestia. Señores: en el último período de la pasada centuria, frecuentaba las aulas de esta Ciudad, emporio siempre de las artes, de la literatura y de las ciencias, enriqueciendo su entendimiento con los conocimientos de la latinidad y humanidades, un niño de alma privilegiada y candorosa; de carácter dulce, compasivo y afable; de mirada penetrante para comprender sus deberes, y de espíritu sobradamente enérgico, para llevarles hasta la sublimidad del heroismo. Educado bajo la tutela de un Prelado ilustre, grande, capaz de inspirar la nobleza de sus sentimientos, la benignidad y dulzura de sus afectos, y su delicado y fino criterio á cuantos le rodeaban, creció el joven Sr. Reyes rodeado de ese conjunto de cualidades exquisitas y delicadas, que un día constituyeron su gloria, elevado á las mas altas posiciones. Habia ya enriquecido su alma con los conocimientos teológicos y canónicos; una voz interior llamábale, cual otro Samuel, al retiro del santuario, para hacerle el dispensador de los inefables misterios de la Religion: así que en esa edad de la vida, en que el alma no halla límites en el horizonte del porvenir; en que el corazón del hombre rebosa amor, agitacion y entusiasmo, y la imaginacion se derrama en torrentes de creadora poesía, *Reyes*, alejado de todo pensamiento terreno, resguardado al amparo de su humildad de las tempestades que agitan y atormentan la existencia, volvía su corazón hácia Dios, como las plantas vuelven su tallo hácia la luz, anhelando recibir aquel espíritu de fortaleza, aquel fuego de caridad que le hiciese digno ungido del Señor. No fueron vanas sus esperanzas; la gracia descendió como lluvia benéfica sobre su espíritu, y al recibir sobre sus sienes la aureola del Sacerdocio, dejóse ver como la digna representacion del padre mas amante, del maestro mas celoso, del protector mas caritativo de la pequeña grey encomendada á su mi-

nisterio parroquial. Señores: ¿habeis calculado la accion poderosa que en el perfeccionamiento social ejerce el cura párroco, ese Sacerdote del Altísimo, verdadero ángel de paz, de conciliacion y de amor, que vela dia y noche solícito siempre de la salvacion de sus feligreses? ¿habeis medido alguna vez las inmensas virtudes que la frase elocuente de su ejemplo, hace de continuo germinar en el alma de sus amados súbditos? Recorred su vida; ora es llamado para derramar las aguas regeneradoras sobre la cabeza de un niño presenciando el júbilo de una familia alborozada; poco despues corre presuroso para dar á comer el PAN de vida eterna al enfermo moribundo; y despues de haberle ungido con el óleo saludable de la fortaleza, alienta sus últimos instantes con las dulces esperanzas de la inmortalidad, hasta cerrar sus párpados al sueño eterno de la muerte: hoy bendice á dos jóvenes esposos, orando al cielo para que derrame sobre ellos los raudales de su gracia; y quizá mañana enjuga el lloro de uno de los cónyuges que lamenta la temprana pérdida del objeto de su amor; ahora goza en contemplar la cándida inocencia del parvulillo en cuya tierna inteligencia derrama las sublimes nociones, las consoladoras máximas de la doctrina cristiana; ó bien exhorta al alma virtuosa á caminar con paso firme en la senda de la perfeccion; poco despues vése precisado á reprender con modesta dulzura al adúltero que escandaliza, al jugador que disipa los bienes de sus hijos, al usurero que chupa la sangre del pobre; su mano protectora enjuga todas las lágrimas, socorre todas las miserias: el párroco, Señores, es la personificacion mas acabada de esa Religion celestial y divina, cuyo grandor y hermosura cautivan; cuya fecundidad produce todo género de bienes; madre tierna y afectuosa que presta solaz y consuelo á cuantos se acogen y buscan su cariñoso regazo. Señores: aun cuando el digno Sacerdote Sr. Reyes no hubiese recogido otros laureles que los que le ofreció, primero su ministerio de Párroco en esta Ciudad, luego el desempeño del Vicariato de Estepa, fueran por sí solos bastantes á transmitir á la posteridad su nombre envuelto entre torrentes de bendicion y de gloria. Sí; la santidad y la sabiduria entrelazadas como dos modestas yedras al árbol robusto del Sacerdocio, forman un conjunto tan sublime, que obligan con su ascendiente á rendirles un obsequioso tributo

hasta á aquellos espíritus que mas desdeñan las grandezas de la Religion. Cuando los vándalos entraron en Hipona, atacaron los restos de S. Agustin que acababa de fallecer; cuando ocupaba la silla de Cambray el inmortal Fenelón, los jefes de los ejércitos se impusieron el deber de respetar el territorio del ilustre Prelado. La santidad y la sabiduria del modesto Sacerdote, del laborioso Párroco Sr. Reyes, cuenta hoy como voz que publique su mérito relevante, con ese himno armonioso formado con los suspiros que brotan de cien agradecidos corazones; cuenta como matizadas flores para tejerse una corona, con los sollozos de cien pechos en quienes derramó ya el bálsamo de sus limosnas y paternales consuelos, ora el lenitivo de sus consejos llenos de uncion evangélica; cuenta como perlas para esmaltar esa diadema, con las inmensas lágrimas que enjugó su mano bienhechora, lágrimas que evaporándose hoy con el fuego de nuestro entusiasmo por sus virtudes, suben cual fragante nube de incienso á las mansiones inmortales, para servir de escabel donde asiente su trono el digno Pastor de la grey Iliberitana.

Señores: jamás vanas y presuntuosas ambiciones habian turbado la tranquila paz del que gozoso en su posicion humilde parecia vivir solo para Dios y para la sociedad; jamás esa intensa y espontánea ovacion que su mérito arrancaba á la multitud habia fascinado su entendimiento, ni aspiraba á conseguir otros triunfos que nuevos y penosos sacrificios, cuando plugo á la Iglesia, de acuerdo con el Estado, elevarle á la plenitud del Sacerdocio, presentándole primero para la silla de Oviedo, que renunció con modestia indecible; asignándole luego como campo de sus evangélicas tareas la Diócesis de Málaga, que gozó por breve espacio las ternuras de Padre tan virtuoso y caritativo, pues la mano del Altísimo llamóle á cultivar una heredad mas extensa, y en 19 de Febrero de 1852 tomaba posesion de esta silla Arzobispal. Difícil es, Señores, la mision del Prelado Católico; inmenso el campo de sus afanes; terrible la responsabilidad moral y social que pesa sobre su conciencia; pero grande es el lauro que alcanza peleando la batalla del Señor. Oid: ¿habeis contemplado la gloria que inunda la frente del marino que allá en noche tenebrosa, cuando la tempestad rugia con horrisono bramido, y al súbito resplandor del relámpago, ora

veíanse las olas soberbias escalar las nubes, ya abrirse en tenebrosos y profundos abismos; cuando desencadenados los vientos azotaban violentamente la nave, fija la mano en el timon y alentando con ardor una tripulacion desfallecida por el cansancio, logró conducirla al puerto de salvacion? Imágen es, aunque imperfecta, de la penosa y triste situacion y del esfuerzo heroico que ha menester un Obispo en el siglo XIX para conducir al puerto de la paz la barquilla indefectible de la Iglesia. Cuando el indiferentismo es el lema que distingue á esa jóven generacion, que debiera ser la esperanza de la sociedad; cuando las olas de la revolucion se agitan con terribles sacudimientos; cuando el huracan de la soberbia y ambicion, confundiendo todos los derechos, intenta derribar esa inmutable valla que divide el mundo político del mundo religioso, siendo á la vez el misterioso anillo que les enlaza, estrecha y junta en unidad armónica; cuando el nuevo movimiento dado á las ideas y á los sentimientos del alma, debia reclamar como una consecuencia lógica nuevas exigencias religioso-sociales, multiplicadas reformas y una atmósfera nueva impregnada de errores, y un mundo nuevo plagado de crímenes y de vicios, bien comprendereis la crítica situacion de un Prelado que debe velar sobre Diócesis tan extensa; su dignidad augusta se convierte en fecundo principio de multiplicadas amarguras. El Sr. Reyes comprendió muy luego con su mirada penetrante el vasto campo de su ministerio, y entregóse sin reposo ni descanso, bien á la alta direccion de los negocios eclesiásticos, ya á combatir el error con enérgicas protestas, con allocuciones y cartas pastorales llenas de saber y de piedad; ora enviando celosos misioneros que arrancasen la cizaña en la heredad del gran padre de familia, dejando crecer la hermosa semilla de la fe; aquí robusteciendo al débil con la fortaleza de la gracia, allí corrigiendo al protervo con frases llenas de santo celo, pero envueltas en torrentes de prudencia y amor; intolerante siempre con el cínico indiferentista, compasivo y tierno siempre con el pecador arrepentido, procurando á todas horas dar mayor impulso á la grandeza y majestad del culto, llevando por lema en su bandera la mayor gloria de Dios.

¡Cuántas veces á vista del negro porvenir que descubria en lontananza postróse ante la dulce imágen de Jesús crucificado, y ex-

clamó con acento conmovido: «¡Padre mio, aceptad mi vida en holocausto, y venga el ángel de la paz á visitar este pueblo!» ¡Cómo se recreaba su espíritu compartiendo todos los días con el pobre el pan de su mesa, despues de haber distribuido cuantiosas limosnas al huérfanano, á la viuda y al enfermo! ¡Cuánta fué su abnegacion en los tristes sucesos de Julio del 56! Con razon, Señores, S. M. la Reina llamóle á su supremo Consejo, dándole poco despues asiento en la alta cámara del Estado; digno fué de ostentar en su pecho la Gran Cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III; justo fué que esta Real Sociedad le nombrase Socio de Número en 1.º de Abril de 1852, y que numerosas Sociedades científicas y literarias se gloríen de contar su nombre entre el de sus mas esclarecidos colaboradores; y las lágrimas derramadas en su muerte por todos los que tuvimos la dicha de admirarle; y esos entrecortados suspiros que lanzaban las inmensas masas agrupadas en derredor de su féretro durante tres días consecutivos, son la voz poderosa cuyo eco resuena aún en la inmensidad, publicando que el Excmo. Prelado Sr. Reyes, ciñe á sus sienes la corona de inmortalidad que Dios tiene prometida á la memoria del justo, entrelazada con esa guirnalda de blancas rosas y siemprevivas, emblema de nuestra admiracion por sus virtudes, de nuestro dolor por su pérdida, de nuestra gratitud por sus favores, é inequívoco testimonio de que la conciencia pública de las naciones, aun oprimida bajo la losa glacial del materialismo, rinde siempre obsequioso tributo á las virtudes sacerdotales, cual ensalza y loa el recuerdo del patricio que consagró su vida en beneficio de sus hermanos. Triste es, Señores, en día cual hoy de júbilo entusiasta, andar recorriendo la mansion de los que duermen el sueño de la muerte; no obstante, la tumba encierra tesoros de sublime inspiracion: junto al negro mausoleo nacen y crecen tambien flores de bella languidez, que con su balsámico perfume nos cuentan quizá la historia de una hermosura marchita en la edad primaveral: ó ya la caridad ardiente y el espíritu activo y emprendedor con que un ser bondadoso derramó sus riquezas en bien de las clases proletarias y artesanas, dando así un poderoso impulso á la causa de la civilizacion y del progreso social. Venid, Señores, junto al sepulcro del Excmo. Sr. D. Carlos Manuel Calderon, Caballero de la

Orden militar de Alcántara, Gran Cruz de Isabel la Católica y de Beneficencia, Diputado á Córtes, Senador del Reino, Gentil hombre de Cámara de S. M., Socio de Mérito de esta Real Sociedad Económica é Individuo de diversas Corporaciones científicas, artísticas y literarias. Venid á su sepulcro; las flores que el amor y el respeto han sembrado en su círculo, nos contarán su preclara historia; y recogiendo esa inspiracion que nos mandan sus frias cenizas, y desarrollándola en toda su importancia, quizá logremos que la posteridad bendiga nuestro nombre, cual hoy nosotros cubrimos de prez y alabanza el de varon tan esclarecido, cantando sus eminentes virtudes patrias y sociales.

Señores: el día 4 de Noviembre de 1816 iluminó con su plácida luz la existencia de un tierno infante, ilustre por la nobleza de sus progenitores, pero mas distinguido aún por las excelsas dotes que el cielo habia derramado en su inocente alma; dijéramos que al sonreir por primera vez su labio, el númen de la misericordia vino á tocar su frente con la llama de esa luz que produce inteligencias activas, creadoras, enérgicas, depositando en su corazon algunas gotas de aquella caridad, que luego convertida en torrentes, brotó de su pecho sobre la Ciudad querida, que meció su cuna al leve soplo de auras impregnadas con los aromas de sus vistosos cármenes y su encantadora Alhambra. Apenas brillaban en sus ojos los primeros destellos de la razon, cuando abandonando las caricias y halagos maternales, y los fascinadores juegos de la infancia, ingresaba en un colegio de Madrid en calidad de alumno interno, dando comienzo al estudio de las ciencias exactas y de la bella literatura, al par que cimentaba su corazon en las sublimes máximas de la moral cristiana. El conocimiento de las lenguas francesa, inglesa y alemana que logró poseer con suma perfeccion, aun en edad muy juvenil, sirvióle de poderoso elemento para terminar su educacion, ampliando el campo de sus conocimientos primero en París, despues recorriendo la Inglaterra y Alemania, recogiendo en esos grandes centros del saber, en ese país clásico de la industria comercial, fabril y agrícola, los adelantos que con infatigable asiduidad, recto juicio y corazon bondadoso procuró despues difundir y arraigar en la rica y fertilísima vega de esta Ciudad. Hay una edad en la vida, en que desplegada

en su lléno la actividad de nuestro espíritu, el corazon siente la necesidad de amar, como un fuego volcánico que anhela romper la faja que le comprime; en que la imaginacion se expansiona en ese mundo fantástico de las creaciones, aspirando á dar á todos sus sueños vida real y empírica; edad en que el mundo fuera bello con inenarrable poesia, si al acercar nuestra mano para coger la flor de la ventura, no la sintiéramos lacerada por la punzante espina de algun prematuro desengaño; edad que se convierte en delicioso oasis de nuestra existencia, si predominan en el alma los sentimientos de rectitud, moralidad, honor y delicadeza; siendo tenebroso caos preñado de tempestades, si desenfrenadas las pasiones dominan el corazon. Cuando brillaba en todo su fulgor esa edad peligrosa, pero grande en la vida del Sr. Calderon, daba un á Dios agradecido al suelo hospitalario donde se deslizaron sus primeros juveniles años; y poco despues, lleno de emocion el pecho y humedecidos sus ojos por la alegría, saludaba alborozado á su madre patria, á la hermosa sultana de Occidente, á la rica perla que guarda el cielo de la Andalucía, á la monumental Granada. Vasto es el horizonte que descubre á su llegada donde realizar los multiplicados pensamientos que hierven en su jóven fantasia. Nuestra vega con su feraz vegetacion, con sus caudalosas corrientes y su benigno clima, prestábase á todo género de mejoras. Dueño Calderon de una brillante fortuna, nada le detiene ni arredra para dar principio á su mision civilizadora, desarrollando los intereses materiales; bien pronto adquiere un número respetable de máquinas para mejorar y facilitar las operaciones agrícolas: ora ensaya diversos métodos para perfeccionar y multiplicar la cosecha de cereales; ya logra á costa de cuantiosas sumas depurar las razas en la cria de los ganados lanar y caballar; bien, por último, aclimata en nuestro suelo multitud de plantas y arbustos importados del extranjero, facilitando así la adquisicion de sus raros y delicados frutos; y en tan continuas y numerosas operaciones, no busca como fin primario la explotacion y aumento de su capital; no: anhela sí el socorro del pobre, prestándole ocupacion honrosa que le preserve de los vicios que necesariamente engendra la ociosidad; deseaba el engrandecimiento de la industria, de la agricultura y de las artes, derramando el bienestar en esa inmensa clase de la so-

ciudad que á ellas se dedican, convencido que su abandono era la tea incendiaria que, inflamando el combustible de la revolucion, devoraria en breve con sus llamas ricos y proletarios, dejando reducido á pavesas el edificio social. Calderon, Señores, era cristiano por conviccion; la dulzura, la afabilidad y la clemencia eran su carácter distintivo; en el pobre vió siempre la imágen del Dios que derramaba la abundancia en el seno de su palacio; y jamás tendió su mano con mayor cordialidad y franqueza, que para estrechar la del menesteroso que le demandaba caridad.

Señores: acabo de pronunciar un nombre, cuya historia, estudiada en el terreno de la idealidad absoluta, arroba el espíritu, dejándole presentir los misteriosos arcanos de la vida infinita; y que considerada en el terreno de la práctica, desenvolviendo su accion poderosa en la vida del ilustre Sr. Calderon, aparece aun más sublime y arrebatadora. ¡La caridad! ¿Queréis formar la mas brillante apología de esa virtud descendida del cielo, entretejiendo á la vez una merecida corona al padre amante de este Pueblo, al opulento banquero que con sus riquezas terrenales supo adquirir títulos de una ganancia inmortal? Llamad á esa multitud de niñas candorosas, de vírgenes angélicas, que, desde el año de 1857, vienen recibiendo, junto con la satisfaccion de todas sus necesidades materiales, la mas esmerada educacion intelectual y religiosa, en el colegio fundado por el Sr. Calderon y costeado á sus expensas, bajo la direccion de las hermanas de San Vicente de Paul, verdaderos ángeles de paz encargados de proteger la juventud. Preguntadlas: sobre sus infantiles labios no puede mecerse la adulacion ni la lisonja; su voz es el canto del querube que, loan-do la majestad de Dios, enaltece la virtud del ser cariñoso que le enseñó á conocerle y adorarle. Y si trémulo y balbuciente su labio no acierta á expresar todas las emociones de su corazon, yo en su nombre os diré: que si el máximun de la civilizacion es el resultado de la mayor inteligencia, etc., Calderon ha sido para esta Ciudad uno de sus mas civilizadores elementos, puesto que difundiendo la ilustracion, la piedad y los intereses materiales en la naciente generacion, ha preparado dias de gloria para Granada, de honor para la religion que impulsaba su alma, y de esperanza para la sociedad. Quizá nuestro siglo, que solo aprecia las ostentaciones fas-

tuosas, que no alcanza á medir el mérito de la virtud humilde, no logre comprender, ni pueda quilatar la gloria inmarcesible que derrama sobre el preclaro nombre del Sr. Calderon esa página luminosa de su vida; ni pueda calcular la accion poderosa que ha ejercido y ejerce en el perfeccionamiento social; pero tampoco se calcula la accion del manso arroyuelo que corre oculto entre el verde césped; y no obstante su cristalina corriente, cubre los campos de flores y los matiza de rosas. Justo es, Señores, que esta Real Sociedad, protectora de los intereses intelectuales, morales y materiales de Granada, deposite hoy una corona sobre la tumba del genio eminente que la dió poderoso apoyo en todas sus empresas; y si ha poco su prematura muerte llenaba de luto nuestros corazones, cubramos hoy de flores su sepulcro, que el espíritu, Señores, no muere, y el Excmo. Sr. D. Carlos Manuel Calderon vive en el eterno recuerdo que guardan nuestras almas: vive en sus multiplicadas obras de caridad; vive en las virtudes que trasmitió como elevados blasones á su noble y cristiana familia, que sigue heroica la senda que les trazara; vive, y su nombre siempre se presenta digno y arrebatador á nuestra mente, escrito con el iris que forma la luz al transparentarse en las lágrimas de entusiasmo y de amor que le ofrece nuestro pecho, como perlas con que esmaltar su diadema. Señores: vengo ya largo rato ocupando vuestra atencion, y sin duda estoy abusando de la indulgente benevolencia con que me escuchais; permitidme unos instantes mas, y en ellos tejere-mos tambien otra corona que consagrar á la honradez y probidad, á la elocuencia, al amor patrio, dignamente representado en la persona del Excmo. Sr. D. Miguel de Roda, Ministro togado del Supremo Consejo de Guerra y Marina, Socio de Número de esta Real Sociedad y su Director dignísimo, Individuo del Ilustre Colegio de Abogados de esta Ciudad, Senador del Reino, Diputado á Córtes, ex-Ministro de Fomento, y genio benéfico que consagró toda la actividad de su espíritu en defender y acrecentar los intereses de esta Provincia, siendo el bienestar de sus conciudadanos la idea acariciada de su alma, el pensamiento que ocupó siempre sus profundas meditaciones. Nacido en la primera década de nuestro siglo, de ilustre y esclarecida familia, educado con esmerada solicitud durante los años de la niñez, corrió despues al seno de

esta Universidad literaria para beber en la sublimidad de las ciencias filosóficas y en la profundidad de los principios del derecho, aquella elocuencia arrebatadora, aquella dición vigorosa y enérgica, aquella frase pura, castiza y elegante, aquella riqueza de imágenes con que había después de obtener repetidos triunfos, ya en el recinto del foro, bien desde la tribuna parlamentaria. Joven de imaginación ardiente, de corazón expansivo, respirando una atmósfera impregnada de amor patrio, lució para él un día en que el mundo de la política robó su atención, y las graves cuestiones sociales preocuparon todo su espíritu, convencido de que de su resolución pendía el porvenir de nuestra amada España. Yo siento, Señores, no poder seguir al Sr. Roda en ese período, sin duda el más brillante de su vida, y mostrárosle representando á esta Provincia en la Cámara popular en todas las legislaturas desde el 56 al 58; ya en la alta Cámara desde el 59, hasta el momento de su lamentable pérdida, ó bien mereciendo la confianza de S. M. que le llamó á la suprema dirección de los negocios del Estado; pero el tiempo para nada se detiene, y además ministro yo del Santuario, ajeno á ese mar tempestuoso de la política, no pudiera valorar en su justa apreciación las relevantes dotes desplegadas por el Excmo. Sr. Roda en un campo para mí desconocido.

Si os diré que hay *nombres* que llevan en sí la apoteosis de sus virtudes; que solo los grandes talentos arrancan á la multitud, como á las inteligencias elevadas laureles inmarcesibles; que jamás perece la memoria del honrado patricio, y que el Excmo. Sr. D. Miguel de Roda nos ofreció en cada uno de los actos de su vida una de las flores que reunidas hoy por nuestra gratitud y nuestro amor, nos sirven para tejer la corona de su fúnebre elogio. Señores: quiero concluir; mi corazón ha sufrido mucho recordando objetos que tanto amaba; permitidme como justa expansión de mi alma, que recoja ese suspiro que anhela escaparse de vuestro labio, y en alas de mi admiración y entusiasmo le ofrezca á Dios como sagrada súplica, para que ciña á las sienes de esos tres esclarecidos varones la diadema de la inmortalidad, y que su ejemplo aliente nuestro espíritu para trabajar sin descanso en esa senda donde brotan flores, con que todos podremos un día engalanar nuestra frente.—HE DICHO.

18 DE JUNIO DE 1865.

Francisco Bermúdez de Cañas.

POESÍA

leída en la Sesión pública

celebrada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País
de esta Provincia,

el día 18 de Junio de 1865, para conmemorar

á los Socios fallecidos,

y dar Premios á la virtud y al trabajo.

TRES lágrimas el alma conmovida
brota, oblacion de un solo sentimiento :
tres palabras la lengua contraída
dice, expresion de un solo pensamiento.

Lágrimas y palabras bienhechoras
que al corazon descargan de amargura :
lágrimas y palabras seductoras
que eleva al Criador la criatura.

Virtud, trabajo y muerte son la vida ;
para vida mejor que la del mundo :
respeto, amor, memoria dolorida
abren del llanto el manantial fecundo.

¿Quién en los labios pone la enseñanza
que esa triple dición solemne encierra?
¿Quién en el alma la piedad que lanza
su rocío lustral sobre la tierra?

¿Quién? ¡Nuestra Religion! ¡La Fe de Cristo!
la moral de Jesús, Dios humanado,
que dejó para el mal el bien provisto,
y la virtud triunfante del pecado!

¿Quién? La inefable Religion cristiana
que la verdad católica ilumina!
¿Quién? La promesa que á la raza humana
hizo del cielo la inmortal doctrina!

¿Quién? ¿Quién? Dios mismo, cuya voz resuena
 sin cesar en el ánimo del hombre :
 que el universo y que los cielos llena
 con su divino sacrosanto nombre !

Oidla y comprended el gran misterio
 de sus palabras, fuentes de armonía :
 habla Dios á los hombres, y al imperio
 de su voz se estremecen de alegría.

— « En la memoria eterna vive el justo,
 y el mundo guardará fiel su memoria :
 á su trabajo, á su virtud, augusto
 Yo premiaré con galardón de gloria. »

« Con el sudor copioso de su frente
 sus campos le darán pródigo fruto :
 con el infierno luchará potente,
 y triunfará de Satanás astuto. »

« Yo pongo en él mis ojos y mi mano,
 y un rayo de mi luz en su mirada :
 le nombro de la tierra soberano,
 y todo menos él irá á la nada ! »

« Freno le doy que rija sus pasiones :
 por su trabajo y su virtud, mi anhelo !
 si hace buen uso de mis altos dones,
 la escala son para subir al cielo ! »

JOSÉ SALVADOR DE SALVADOR.

18 DE JUNIO DE 1865.

RESULTADO DE INGRESOS Y SALIDAS

para dar Premios á las acciones meritorias y virtuosas,
 en la Octava del Corpus de 1865.

INGRESOS.

Por cantidades ofrecidas. 6.247

SALIDAS.

Por los nueve Premios entrega-		
dos..	6.000	} 6.247
Existencia en papel..	20	
Id. en dinero para los gastos na-		
turales de cuestacion..	227	
	<u>6.247</u>	<u>0,000</u>

Granada 31 de Julio de 1865.

EL TESORERO,

Manuel Alonso y Muñoz.